

La Iglesia Católica, con 150 mil firmas en mano, pide que la Asamblea derogue Ley de Minería Metálica

Por: Guillermo Cartagena. 27/03/2025

Con el propósito de defender la vida y el medio ambiente, los obispos de la Conferencia Episcopal de El Salvador entregaron una carta a la Asamblea Legislativa, con el respaldo de 150 mil firmas de ciudadanos y ciudadanas, para pedir la derogación de la Ley General de Minería Metálica que se aprobó el pasado diciembre, de forma exprés y sin estudios que la sustenten, por petición directa de Nayib Bukele. Organizaciones ambientales y habitantes de diferentes comunidades se sumaron a esta actividad para manifestar su rechazo por esa actividad extractivista que causa la degradación del ambiente y de la vida, según ambientalistas y científicos.

a Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), presidida por el Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, entregó a la Asamblea Legislativa 150 mil firmas que respaldan la carta en la que solicitan la derogación de la Ley General de Minería Metálica que fue aprobada en vísperas de navidad, el pasado 23 de diciembre, por orden de Nayib Bukele. La CEDES recalcó que las firmas “expresan la voluntad de un pueblo que sobre cualquier interés económico privilegia la vida humana”.

La Iglesia Católica inició el proceso de recolección de firmas a mediados de enero en las diferentes parroquias e iglesias del país, desde donde los líderes religiosos abrieron el espacio para que sus feligreses expresaran su opinión sobre el tema. Dos meses después, resguardadas en sobres y repartidas en tres canastas, las 150 mil firmas fueron entregadas directamente en la ventanilla de recepción de correspondencia oficial de la Asamblea Legislativa. Se hizo de esta manera porque, según palabras de Escobar Alas, “esta es una acción pastoral que hacemos sin ningún interés político partidista o de ideologías, ni tampoco por intereses de grupos de poder, sino que nos mueve únicamente el bien del pueblo, principalmente el bien de los más vulnerables”.

Previo a la entrega de las firmas, el arzobispo reiteró, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, que los estudios científicos advierten que la extracción minera causará

un daño irreparable en todo el país, sobre todo por su pequeña extensión territorial y sobrepoblación.

“Es el bien de todos, también de los que no han firmado. Esto en definitiva va a beneficiar a todo el país, porque la extracción minera afectaría la vida y la salud en todo el país, no solo de las personas, sino que incluso de los animales y de las plantas. Todos sabemos que es la contaminación del agua, del aire, de la tierra”, comentó Escobar Alas.

A esta actividad también se sumaron distintas organizaciones ambientales como el Foro del Agua y Reverdes, además de habitantes de comunidades vulnerables del país. Mientras los representantes de la CEDES entregaban las firmas, este grupo de personas a las afueras del recinto de la Asamblea, con pancartas y afiches en mano, manifestaron su rechazo a la minería a través de consignas como “*Toda mina contamina*”, “*Por nuestro río Lempa decimos: no a la minería, sí a la vida*” y “*Bukele no me engaña, mina verde es patraña*”.



A la entrega de firmas se sumaron personas de diferentes comunidades para respaldar la causa y expresar su rechazo a la minería metálica.
Foto/Bladimir Nolasco

Para justificar la reactivación de la minería metálica en El Salvador —una práctica que había sido prohibida en 2017 luego de una lucha de años impulsada por comunidades, organizaciones y la Iglesia Católica—, Bukele ha insistido en que fue Dios quien colocó un “gigantesco tesoro bajo nuestros pies” y que puede ser aprovechado para el desarrollo económico y social. En la carta, la Iglesia Católica se pronunció sobre estas justificaciones del mandatario, poniendo de manifiesto que se pueden encontrar otras alternativas para lograr el desarrollo del país.

“Al acudir a Dios, ustedes podrán encontrar otros caminos que potencien el desarrollo cultural, social y económico de este país, salvaguardando la vida de este pueblo tan sufrido, abnegado y trabajador”, reza la carta que la CEDES entregó.



Conferencia Episcopal

Prot. No.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE FIRMAS A LA SOLICITANDO LA DEROGACIÓN DE LA LEY D

Señores Diputados y Señoras Diputadas

Presentes:

Reciban un saludo respetuoso, deseándoles que e
Espíritu en la delicada tarea de legislar y, que regale
pueblo salvadoreño, un corpus legislativo a quien le
pueblo y la vida de los pobres (cf. *Evangelii Gaudium*

Ante la aprobación de la Ley de la Minería metá
diciembre de 2024 y la consecuente sanción del De
[según lo consigna el Diario Oficial número 245, to
2024], por parte del Señor Presidente de la Repúb
Iglesia Católica con el objetivo de lograr la dero
Legislativo y, sin ningún interés político, ideológico o
únicamente por el bien común de este pueblo; s

-2-

2. Que estas firmas son la voz del pueblo que se opone a la Minería por ser altamente nociva contra el medio ambiente. Nuestro país por su alta densidad de población no resistiría la extracción minera.

3. Que el poder, que ahora detentan ustedes, no es para salvaguardar intereses personales, partidistas o de un grupo nacional o extranjero sino para legislar en favor del bien del pueblo.

4. Que la política es una altísima vocación, e incluso superior a la de la caridad que una persona puede ejercer (según el *Evangelii Gaudium* 205).

5. Que al acudir a Dios ustedes podrán encontrar el desarrollo cultural, social y económico de este pueblo tan sufrido, abnegado y trabajador.

Por todo lo anterior reiteramos nuestra petición de que se revocara la Minería metálica aprobada el pasado 23 de diciembre de 2012. El pueblo salvadoreño, la patria y la historia los recordan.

Esta es la carta que la Conferencia Episcopal entregó a la Asamblea Legislativa, acompañada de 150 mil firmas.

Alejandro Henríquez, del Foro del Agua, respaldó esta iniciativa por ser una propuesta para la vida y enfatizó que la minería es una amenaza seria de contaminación de las fuentes de agua del país, especialmente del río Lempa que abastece al 55 % del territorio y del que dependen de manera directa o indirecta más de cuatro millones de salvadoreños. También dijo que su expectativa es que Bukele y su Asamblea reculen al ver la voluntad popular que exige la derogación de la ley.

“Sin duda se espera que la respuesta sea favorable. Así como dice el presidente que lee 8,000 comentarios y duerme dos horas, esperamos que 150 mil firmas sean también suficientes para que él sepa que la población en general rechaza la minería. Esperamos que se derogue, y en caso de no derogarse, seguiremos haciendo diferentes actividades, diferentes esfuerzos con el fin de lograr el objetivo que es tener vida en nuestro país”, dijo Henríquez.

Finalmente, luego de entregar las 150 mil firmas, los obispos de la CEDES se trasladaron hasta la Catedral Metropolitana para visitar la cripta de monseñor Óscar Arnulfo Romero. Ahí realizaron una oración en la que pidieron su intercesión para que su solicitud de derogación de la Ley General de Minería Metálica sea acatada por los gobernantes.



Los representantes de la Iglesia Católica entregaron la carta y las 150 mil firmas directamente en la ventanilla de correspondencia de la Asamblea Legislativa sin la intervención de ningún diputado. Foto/Bladimir Nolasco

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Gato encerrado.

Fecha de creación

2025/03/27